

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia 5.150 – A4408 FVY Salta

RES. DECECO N° 656/11
Salta, 23 de Setiembre de 2.011
EXpte. N° 6.253/11

VISTO: La Res. DECECO N° 583/11, mediante la cual se fija fecha de sorteo y prueba de oposición para la sustanciación del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura ADMINISTRACION DE LA PRODUCCION I** de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2.003, y;

CONSIDERANDO:

Que por el fallecimiento del Profesor Emérito de ésta Unidad Académica Cr. Gustavo Enrique Wierna acaecido el día 20 de setiembre del corriente año, se decretó asueto académico el día 21 de setiembre de 2.011, según Res. DECECO N° 638/11.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º- DEJAR sin efecto la Res. DECECO N° 583/11, mediante la cual se fija fecha de sorteo y prueba de oposición para la sustanciación del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura ADMINISTRACION DE LA PRODUCCION I** de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2.003.

ARTICULO 2º- HAGASE saber a los Miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Rám/ahl

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LOS
Secretaria As./Académicos y de Investigación



Cra. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO